

CONTRA EL COMUNISMO Y LA DICTADURA

DIEGO MANUEL CHAMORRO

En el Editorial del último número de REVISTA CONSERVADORA se comentan unos conceptos políticos atribuidos al Presidente de la República pronunciados, según se afirma, en el Club de León el 23 de Enero. Según esa versión el Presidente dijo:

“Si los liberales no nos unimos, el tercer grupo que vendrá a gobernarnos será el comunismo. Entonces cuando eso vaya a ocurrir, en mala hora para Nicaragua, la única institución que podrá remediar el caos, porque está bien preparada para actuar, será la Guardia Nacional y démosle gracias a Dios que esa institución armada salvará a Liberales y a Conservadores”.

El editorial de REVISTA CONSERVADORA resiente de ese concepto dos aspectos: el desconocimiento de la presencia del Partido Conservador de Nicaragua como factor en el destino político de la nación y lo que considera como una amenaza velada de que la Guardia Nacional podría entrar a ejercer funciones políticas como una alternativa a la persistencia de la desunión del liberalismo para salvar al país del caos que acabaría por desembocar en el comunismo.

Cualquiera que haya sido la intención que inspiró los conceptos presidenciales, si el texto reproducido y comentado por esta revista es exacto, es indudable que los dos aspectos que provocaron las objeciones del editorial tienen una importancia capital para la vida política de Nicaragua.

Dos son los extremos de la disyuntiva planteada ante la persistencia de la división del Partido Liberal: comunismo o dictadura militar.

Pero es exacta esa alternativa inevitable?

Ni el Partido Liberal por sí solo, por muy unido que esté, podría contener al comunismo. Ni la represión militar, bastaría tampoco, por sí sola, para lograrlo.

El sistema de un solo partido, del partido único, vale decir, el sistema totalitario, según la experiencia moderna, en diferentes partes del mundo, lejos de impedir el comunismo, lo ha fomentado a la larga y aquellos países totalitarios solo se han librado de él por medio de otros sistemas que han venido a sustituirlos.

La represión puramente militar, los regímenes de fuerza, tampoco han sido remedio para evitar el comunismo en ninguna parte. Al desaparecer tales regímenes por lo que un recordado político nicaragüense, el doctor Manuel Cordero Reyes, calificó como la ley del fin, siempre inevitable, en una histórica conferencia con el General Anastasio Somoza García, entonces en el pleno ejercicio de la dictadura, tampoco ha sido en ninguna parte capaz de contener al comunismo. Son muchos los ejemplos que demuestran esa realidad en recientes experiencias.

En Italia, al desaparecer el régimen totalitario de Mussolini, surgió en aquel país el más poderoso partido comunista de Europa. Y aquí no más, en Guatemala, al ser derrocada la dictadura de Ubico y su secuela transitoria el régimen de Ponce, surgió también un poderoso

movimiento comunista que logró alcanzar el poder. Bastan para el objeto de este artículo esos dos ejemplos.

Por otra parte, es igualmente evidente, según lo demuestra la experiencia, que solamente aquellos países que se han librado por el sistema de dos grandes partidos, se han librado de fuertes movimientos o partidos comunistas y la influencia del comunismo ha sido prácticamente despreciable.

Los ejemplos clásicos, son las dos más grandes democracias del mundo: los Estados Unidos e Inglaterra. En cambio en las demás democracias europeas como Francia, Italia y España, regidas por el sistema de multiplicitud de partidos se han visto perturbadas por la infiltración de grandes partidos comunistas.

Pero donde es más patente el fenómeno es en nuestra propia Centroamérica, como en Nicaragua, por una parte, en que no ha habido un movimiento comunista digno de tomarse en cuenta, gracias a la existencia de dos grandes partidos históricos, cuyas dos paralelas cerradas han constituido un valladar infranqueable a la penetración comunista. Lo propio puede decirse de Honduras aunque allí los dos partidos no han sido tan bien definidos ideológicamente como en Nicaragua. En cambio, en las otras tres repúblicas, donde no existe el sistema de dos grandes partidos, han habido fuertes movimientos comunistas como en El Salvador hace ya varios años, en Costa Rica más recientemente y posteriormente en Guatemala.

Es especialmente interesante el último caso citado. En Guatemala existió el sistema de dos grandes partidos históricos como en Nicaragua, el Partido Conservador y el Partido Liberal, pero el continuismo prolongado de una serie de dictaduras personalistas acabó por destruir a ambos partidos comenzando por el Partido Conservador que era el partido opositor natural al sistema dictatorial, a causa de su prolongado ausentismo de la lucha política a que lo obligaron los regímenes de fuerza, y luego al propio partido de gobierno, el Partido Liberal, que también acabó por extinguirse paulatinamente por causa del personalismo imperante que hizo imposible la vida del partido.

La consecuencia de esa desintegración de los partidos históricos guatemaltecos, producido por el continuismo dictatorial y personalista, fue lo que acabamos de ver. No existiendo ya partidos históricos, el descontento popular contra la dictadura fue canalizado por el comunismo que operaba en la sombra, el cual surgió potente a la luz del día al derrumbarse, por ley histórica ineludible, la última dictadura.

Y la razón es muy sencilla. La paralela de dos grandes partidos, uno en el poder y otro en la oposición, hace prácticamente imposible la penetración del comunismo, pues el descontento popular que naturalmente se produce contra todo régimen después de un largo ejercicio del poder, tiene en el otro partido su cauce natural.

Las dos ruedas del régimen democrático llamó don Antonio Maura, el gran político español, Jefe del Partido Conservador de la madre patria, a los dos partidos de las que dependía la estabilidad y funcionamiento del sistema. Y alguien más ha hecho notar que ese sistema es el único que da estabilidad al régimen democrático porque es el que presenta al pueblo disyuntivas claras. La multiplicidad de partidos le presenta alternativas demasiado sutiles para la clara comprensión popular y crea más bien, en consecuencia, un gran confusionismo que termina por la dispersión de las masas y la disolución del sistema mismo.

Pero el sistema de dos grandes partidos no es solamente una garantía de la estabilidad del régimen democrático, como lo ha sido en los Estados Unidos e Inglaterra, en contraste con la disolución del mismo sistema en los países como en Francia y la República española a que aludimos al principio, debido a la excesiva multiplicidad de partidos; no es solamente un impenetrable valladar contra la infiltración comunista como lo hemos visto en los mismos ejemplos citados y en el caso de Nicaragua y Honduras sino también su persistencia hace imposible que el sistema dictatorial se establezca como régimen normal en los países que lo sufren.

Estos dos últimos aspectos: la garantía contra la penetración comunista y la defensa contra la estabilización de los regímenes de fuerza como régimen normal, los dos extremos de la disyuntiva planteada en los conceptos del discurso pronunciado en León por el Presidente de la República, según la versión comentada por REVISTA CONSERVADORA, son eliminados precisamente por el fortalecimiento de los dos grandes partidos.

Ya hemos visto como el sistema de dos grandes partidos hace imposible la penetración comunista, como ha ocurrido en la práctica en los países en que ha funcionado. Examinemos ahora cómo la existencia de tal sistema constituye una defensa contra la otra terrible alternativa esbozada por el concepto presidencial.

Estudiemos el fenómeno dictadura —sistema de dos grandes partidos en nuestra propia región, y específicamente, en nuestra patria.

Ya vimos como en Guatemala por la larga persistencia de una serie de dictaduras los grandes partidos acabaron por desaparecer debido a la imposibilidad de convivir. Veamos ahora qué ha ocurrido en Nicaragua.

En una conferencia que dictamos en la Ciudad de Granada en 1954, refiriéndonos precisamente al fenómeno de las dos dictaduras que han habido en nuestro país, la del General Zelaya y la del General Somoza en relación con los Partidos Conservador y Liberal expresé los siguientes conceptos:

"A la existencia y a la poderosa influencia de los dos grandes partidos históricos se debe que, en nuestro país, las dictaduras hayan sido fenómenos esporádicos, más o menos largos. Jamás han echado raíces ni han logrado adquirir, como si dijéramos, carta de ciudadanía como en muchos otros países hispanoamericanos en que se han convertido en régimen normal por el conformismo del pueblo fácilmente sometido como efecto natural de su dispersión. Cuando el pueblo está organizado política-

mente en partidos poderosos que engloban, dentro de sus dos paralelas, todas o casi todas, sus actividades políticas, tanto las ejercidas por el poder como las ejercidas por los ciudadanos, el poder personal viene a resultar imposible y las dictaduras acaban por esfumarse ante la influencia poderosa que ejerce el interés del partido que al fin de cuentas termina por privar sobre todo otro interés de carácter particular. Por esa razón nada favorece más el prevailecimiento de las dictaduras que la política que tienda a debilitar, en cualquier forma, el sistema de los dos partidos contra lo que comúnmente se cree, con péssimo sentido político".

Luego examinando a la luz de esa tesis el caso de la dictadura del General Zelaya dijimos lo siguiente:

"La dictadura del General Zelaya cuando más incontestable parecía y más sólidamente establecida después de aniquilar, por las armas, toda oposición conservadora y lograr prácticamente la disolución del Partido Conservador, como fuerza cívica, no tardó en desmoronarse al entrar en choque con el interés colectivo de su propio partido. Esa realidad sobre la que se ha meditado muy poco, fue la que acabó por liquidar la dictadura de Zelaya más que cualesquiera de los otros esfuerzos que entraron en juego, incluyendo la intervención extranjera."

Pasando después a examinar el caso de la dictadura del General Somoza que a la sazón se encontraba en pleno ejercicio, expresamos esta realidad:

"Solo pudo surgir por el abandono de los dos partidos de sus funciones paralelas. Por una parte, el Partido Liberal se sumó al carro del vencedor después del golpe militar contra el régimen del doctor Sacasa con espíritu de sumisión y con ánimo de incondicionalidad en vez de hacerlo con sentido de reclamo de su función de partido de gobierno, mientras, por su parte, el Partido Conservador se ausentó de la vida cívica cuando más necesaria era mantener viva y activa la saludable influencia que le confería su gran prestigio y su poderosa fuerza política, para buscar más tarde los caminos de la violencia que vinieron a resultar, más bien, contraproducentes porque la dictadura salió fortalecida ya que se le atacó en el campo en que ella tenía todos los instrumentos de la violencia."

La incompatibilidad entre el sistema de partidos y la dictadura, sistema esencialmente personalista, es de tal manera manifiesta que un sistema acaba necesariamente por liquidar al otro, ante la incapacidad de convivir. En el caso de Guatemala la dictadura se convirtió en régimen normal al lograr, precisamente, destruir a los partidos históricos. En cambio, en Nicaragua, la dictadura de Zelaya no logró estabilizarse porque si bien había logrado aniquilar al partido opositor no llegó a disolver a su propio partido. En cuanto a la dictadura del General Somoza es evidente que a pesar de su larga duración siempre estuvo en permanente pugna con los partidos, habiéndose dividido el suyo propio, precisamente, por su continuismo que cerró las puertas de las oportunidades a las personas importantes del mismo.

El propio Presidente de la República, don Luis A. Somoza Debayle, cuyos conceptos expuestos en la Ciudad de León han dado lugar a este artículo, en otro discurso pronunciado un tiempo antes en la misma ciudad

mostró un seguro atisbo de sentido político, sobre la incompatibilidad entre un régimen de partido y una dictadura, al expresar con franqueza que le honra que el General Somoza había muerto en la hora oportuna porque ya estaba perjudicando al Partido Liberal. Este concepto, según versión del propio diario del Presidente, "Novedades", revela claramente la comprensión de la gran realidad que hemos expuesto sobre la incompatibilidad de dictadura y el sistema de partidos.

Por su parte el Partido Conservador de Nicaragua, en el memorable Manifiesto que lanzó a raíz de las últimas elecciones a las que no pudo concurrir por las condiciones políticas prevalecientes a raíz de la muerte del General Somoza expuso así su tesis sobre la materia que se discute en este artículo:

"Si el Partido Conservador, dice en el Manifiesto del 23 de Febrero de 1957, fuere a desintegrarse, ya sea por su propia inercia o por la acción arbitraria del poder público mediante el abuso de la fuerza, se produciría un catastrófico desquiciamiento de los últimos vestigios de nuestro orden político. En las actuales condiciones del mundo, destruidas las paralelas en que necesariamente descansan los sistemas republicanos estables en los cuales un partido lleva la responsabilidad del poder y el otro recoge el descontento para encauzarlo en una ordenada oposición, las fuerzas populares dispersas que no están conforme con el régimen, no tendrían más cauce que la conspiración comunista que sería la única fuerza política que podría florecer en esas condiciones."

Como conclusión de todo lo expuesto es evidente a la luz de la razón y comprobado por la experiencia histórica que el sistema de dos grandes partidos es el que da más estabilidad al régimen democrático y que además es el único que garantiza a un estado contra la infiltración comunista y a su vez lo protege de caer en la dictadura o por lo menos la impide en convertirse en régimen normal, los dos aspectos estos últimos, de la terrible disyuntiva planteada en los conceptos del discurso del Presidente de la República en la ciudad de León.

Afortunadamente para nuestro país la existencia de los dos grandes partidos históricos es una realidad profunda y difícilmente podrá destruirse artificialmente mediante meras reformas constitucionales como se pretende. Si tales reformas llegaran a promulgarse se frustrarían ante esa realidad popular que seguirá siendo la única defensa verdadera que librará al país de caer en manos de la subversión comunista que acabaría por desembocar en una nueva dictadura.

La tendencia a acabar con los partidos tradicionales no es nueva. Ya en 1885 el gran Presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson, gran innovador y teorizante político, se refería en un estudio sobre el Congreso de su país a esa tendencia en la siguiente forma:

"Se que algunos reformadores —entusiastas pero poco prácticos— han propuesto que termináramos con los partidos mediante algún malabarismo de reforma gubernamental, acompañada y completada por la rehabilitación (ardientemente deseable) de las virtudes que nosotros guían a la decadente naturaleza humana, pero me parece que sería mucho más difícil y menos deseable que lo que estas encantadoras personas suponen el manejar

un gobierno de muchos por medio de cualquier otro sistema que la organización de partidos y que lo que grandemente se necesita no es librarse de los partidos, sino encontrar y usar algún expediente mediante el cual puedan ser manejados y responsabilizados día a día ante la opinión pública."

La cuestión no estaría, pues, en destruir a los partidos existentes sino en responsabilizarlos, ponerlos a tono con las corrientes de la opinión pública, adaptarlos a las necesidades populares, o sustituirlos por otros partidos si ya no se muestran capaces para llenar una misión histórica, sin destruir por eso deliberadamente el sistema de dos grandes partidos como no lo destruyó en Inglaterra la sustitución del Partido Liberal por el Partido Laborista cuando aquel dejó de llenar una misión en la vida política inglesa.

El mantenimiento del sistema de dos grandes partidos por muy esencial que sea para la estabilidad del sistema democrático no puede ser en manera alguna fruto de una imposición de la ley, es bueno aclararlo de una vez por todas, sino como fruto de una realidad popular. En consecuencia no deben cerrarse las puertas a la formación de nuevos partidos que aspiren a sustituir a los viejos. Si lo logran o no debe depender siempre del pueblo mismo. Esa puerta está abierta en nuestra actual ley electoral que está basada en el sistema Dodds que aunque entrega el proceso y la maquinaria electoral a dos partidos principales, apartando de ambos, en su técnica interna, al poder ejecutivo, garantiza el derecho de petición para que nuevos partidos puedan participar en la elección. Lo que perturba en las actuales circunstancias el buen funcionamiento del sistema Dodds es que la principalidad legal de los partidos no corresponde a la principalidad real. El Partido de gobierno, por una parte, se encuentra gravemente fraccionado y el Partido Conservador que no solo representa un derecho histórico sino que está constituido por la casi totalidad de las enormes masas conservadoras, no goza del derecho de la principalidad que actualmente ostenta una mínima fracción que la adquirió por la abstención del partido en la última elección. Toda la cuestión estaría en encontrar una manera para que la situación legal correspondiera a la situación real.

Pero sería insensato y gravemente peligroso descouyuntar el sistema de dos grandes partidos para buscar medios indirectos de remediar esa situación anómala. La gran necesidad de esta hora de crisis política porque atraviesa el país es más bien fortalecer a los dos grandes partidos históricos en vez de debilitarlos o destruirlos. Por lo que hace al Partido de gobierno la preocupación expresada por el Presidente en su discurso de León por la división del Partido Liberal es una preocupación saludable, pero debe tenerse presente que es a él a quien corresponde primordialmente subsanarla. Cerrada ya la puerta del continuismo y de la sucesión familiar no hay obstáculo insuperable para lograrlo y poner así al Partido en condiciones de llenar su misión histórica en paralela política con el Partido Conservador, como condición esencial para librar al país de los dos peligros preconizados por el Presidente en su tantas veces mencionado discurso de León: el comunismo o el retorno a la dictadura.